

Estimad@s Colegiad@s:

Desde el Consejo General del Trabajo Social, se han negociado las condiciones del **seguro de responsabilidad civil** con la Correduría de Seguros Broker'88 a través de la compañía Markel International Insurance Company Limited, Sucursal en España. Os ofrecemos un **seguro de responsabilidad civil** para colegiad@s, con cobertura que se renueva anualmente.

Además de los descuentos en las cuantías comentamos también que se incluyen entre las coberturas la **MEDIACIÓN, ya que en la regulación de la Ley de Mediación, se refleja la obligación de aseguramiento que la ley impone a los mediadores y que se articula a través de un contrato de seguro de responsabilidad civil o garantía equivalente.**

Destacaros los siguientes puntos y garantías del seguro:

GARANTÍA	Suma Asegurada por Siniestro y Asegurado
Responsabilidad Civil profesional (siniestro/año)	OPCION A: 450.000€ / OPCION B: 900.000€
(Limite agregado anual)	6.500.000 €
Responsabilidad civil de explotación	OP. A: 450.000€ / OP. B: 900.000€
Responsabilidad civil patronal	180.000 €
Responsabilidad civil Locativa	OP. A: 450.000€ / OP. B: 900.000€
Responsabilidad civil por protección de datos profesionales	300.000 €
Daños morales no consecuenciales	S/ Franquicia 60.000€
Daños a documentos de terceros	150.000 €
Daños patrimoniales primarios	incluido al 100% (sin sublimite)
Subsidio por inhabilitación profesional	45.000,00€ (2.500,00€/mes, máx.18meses)
Defensa jurídica	Incluida
Liberación de gastos	Incluida
Libre elección de abogados	30.000,00€ siniestro/año
Agresiones	30.000,00€ siniestro/año
Prestación de fianzas judiciales	Incluida
Actividad de Mediación	Incluida
Junta de Gobierno	600.000,00€ siniestro/año
Límite máximo de defensa asegurada durante la anualidad del seguro	6.500.000 €

Delimitación temporal	Ilimitada
Ámbito territorial	UE
(para congresos, seminarios, etc. Todo el mundo excepto USA y Canada)	
Franquicia:	
Responsabilidad civil protección de datos personales por siniestro	3.000,00€
Resto sin franquicia	

- **Prima anual 7€:** Lo que implica una cantidad asegurada de 450.000€ (Opción A).

- **Prima anual 13€:** Lo que implica una cantidad asegurada de 900.000€ (Opción B).

De estar interesado@ en darte de alta en el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, cumplimenta el impreso de solicitud adjunto, fírmalo digitalmente y envíalo posteriormente a cordoba@cgtrabajosocial.es indicando en el mismo la **OPCIÓN** elegida.

SOLICITUD SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Nombre _____ Apellidos _____
_____ DNI _____ Número de Colegiado/a
16 - _____.

Autorizo al Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba para que carguen en mi cuenta número ES ___ / ___ / ___ / ___ / _____ el recibo en concepto de **Seguro de Responsabilidad Civil, Opción: A** **B** , por valor de.....€, así como mi compromiso de comunicar mediante escrito al Colegio la renuncia a la póliza de Seguro con dos meses de antelación a la finalización del mismo.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____
(Firma con certificado digital)

NOTA INFORMATIVA

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos han sido incorporados en un fichero bajo la responsabilidad del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba con la finalidad de poder atender los compromisos generados por la relación que mantenemos con usted. En cumplimiento con la normativa vigente, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba informa que los datos serán conservados durante EL PERIODO LEGALMENTE ESTABLECIDO. El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de Datos de Carácter Personal podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición, dirigiendo su petición a la dirección postal Avda. Guerrita, s/n. Local 12-13 (C.C. Los Azahares) - 14005 Córdoba. A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba dirigiéndose por escrito a la dirección de correo dpo.cliente@conversia.es o al teléfono 902877192.

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Si en el plazo de 30 días no nos comunica lo contrario, entendemos que sus datos no han sido modificados, que el cliente se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos el consentimiento para tratarlos a fin de poder tramitar su facturación.